



lio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, potestativamente y con carácter previo, podrá recurrir esta resolución en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes desde el día siguiente a aquél en que fue notificada. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estime pertinente.

Mérida, a 29 de julio de 2013. La Consejera de Empleo, Empresa e Innovación (PD Resolución 25/08/2011 DOE n.º 166 de 29/08/2011). El Director General de Empleo, Fdo. Pedro Pinilla Piñero”.

El texto íntegro de esta carta se encuentra en el Servicio de Economía Social y Autoempleo de la Dirección General de Empleo del SEXPE, sito en Paseo de Roma, s/n., de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 7 de octubre de 2013. El Jefe de Servicio de Economía Social y Autoempleo, CARLOS A. RÍOS RIVERA.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 30 de octubre de 2013 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de "Consultoría y asistencia para la realización de una revisión de las cuentas anuales de los ejercicios 2013, 2014 y 2015 de la Universidad de Extremadura". Expte.: SE.043/13. (2013083901)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Compras.
- c) Número de expediente: SE.043/13.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicio de consultoría y asistencia para la realización de una revisión de las cuentas anuales de los ejercicios 2013, 2014 y 2015 de la Universidad de Extremadura.
- b) División por lotes: No.
- c) Lugar de ejecución: Universidad de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: Dos meses al año, dentro de un período de tres años.

**3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Importe sin IVA: 105.000,00 €.
- Importe del IVA (21%): 22.050,00 €.
- Importe total: 127.050,00 €.

5. GARANTÍAS:

- Provisional: No se exige.
- Definitiva: 5 % del importe de adjudicación excluido el IVA.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Universidad de Extremadura.

- 1) Sección de Contratación y Compras.
- 2) Negociado de Patrimonio.

- b) Domicilio, Localidad, Código Postal, Teléfono y Fax:

- 1) Sección de Contratación y Compras. Edificio Rectorado, avda. de Elvas, s/n., 06006 — Badajoz, Tfno. 924 289329, Fax 924 273260.
- 2) Negociado de Patrimonio. Edificio de la Generala — Plaza de los Caldereros, 2. 10003 Cáceres, Tfno 927 257043, Fax 927 257046.

Igualmente se puede obtener esta documentación consultando la página web:

http://www.unex.es/organizacion/organos-unipersonales/gerencia/estructura/patrimonio/contrataciones_empresa

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Tal y como se especifica en el punto j del cuadro resumen de características, Anexo I del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

- a) Fecha límite: Hasta las 14.30 horas del decimoquinto día contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de Contratos de Servicios de la UEX y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Anexo I).
- c) Lugar de presentación:



- 1) Entidad: Universidad de Extremadura.
 - 2) Domicilio:
 - a) Registro Central, Edificio Rectorado, avda. de Elvas, s/n., 06006 Badajoz.
 - b) Registro Central, Edificio La Generala, plaza de los Caldereros, 2, 10003 Cáceres.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. APERTURA DE LAS OFERTAS:
- a) Entidad: Universidad de Extremadura.
 - b) Domicilio: Edificio Rectorado, avda. de Elvas, s/n.
 - c) Localidad: Badajoz.
 - d) Fecha y hora: se publicarán con antelación suficiente en el Perfil del Contratante:
http://www.unex.es/organizacion/organos-unipersonales/gerencia/estructura/patrimonio/contrataciones_empresa
10. FINANCIACIÓN:
- Presupuestos de la Universidad de Extremadura.
11. GASTOS DE ANUNCIO:
- Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 30 de octubre de 2013. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.

AYUNTAMIENTO DE LOS SANTOS DE MAIMONA

ANUNCIO de 4 de octubre de 2013 sobre Estudio de Detalle. (2013083494)

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo de aprobar definitivamente el Estudio de Detalle, tramitado a instancias del Grupo Inmobiliario Barmar, SL, para la construcción de garajes en zona "Residencial Casco Antiguo", ubicado en la manzana comprendida entre las calle Ramón y Cajal, Plaza Chica, Hernán Cortés y Teniente Valle.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 79 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, y el artículo 140.5 del Reglamento de Planeamiento.

Los Santos de Maimona, a 4 de octubre de 2013. El Alcalde-Presidente, MANUEL LAVADO BARROSO.